

Presentación de ofertas: Las ofertas serán presentadas en dos sobres perfectamente identificados, que contendrán: El primero la documentación administrativa solicitada en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares (que deberá ser original o copia con carácter de auténtica, conforme a la legislación vigente); el segundo la propuesta económica que el licitador estime conveniente.

11. *Gastos de anuncios:* El pago del importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 16 de junio de 1997.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.—37.064.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Centro, por la que se hace público la adquisición comprendida en el expediente número 4-IS/97. Congelados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que con fecha 12 de marzo de 1997, fue resuelto favorablemente por la Autoridad competente en el expediente reseñado la adquisición de productos alimenticios para la confección de comida «tropa», durante el segundo y tercer trimestre de 1997, con destino a unidades de esta Región Militar Centro de Madrid, Cáceres, Badajoz, Toledo, Segovia y Ciudad Real, cuya licitación tuvo lugar los días 4, 27 y 28 de febrero de 1997, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «Derivados Cárnicos Champelo, Sociedad Limitada», los lotes 1 y 4, para la provincia de Madrid y Toledo y el lote 4 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimativo de 108.432.000 pesetas; a la firma «Dihermasa, Sociedad Limitada», los lotes 1, 2 y 4 para la provincia de Ciudad Real, hasta un importe estimativo de 1.026.000 pesetas; a la firma Antonio Castrillo del Barrio, los lotes 1 y 2 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimativo de 3.222.000 pesetas; a la firma «Exproel, Sociedad Anónima», los lotes 2 y 3, para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 17.856.000 pesetas; a la firma «Congelados Badajoz, Sociedad Limitada», el lote 1, para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 1.710.000 pesetas; a la firma «Diexal, Sociedad Anónima», los lotes 1, 2, 3 y 4, para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 25.146.000 pesetas; a la firma «Pinipesca, Sociedad Limitada», el lote 2, para la provincia de Toledo, hasta un importe estimativo de 9.378.000 pesetas; a la firma «Ramiro Jaquete, Sociedad Anónima», el lote 3, para las provincias de Madrid y Segovia, hasta un importe estimativo de 6.534.000 pesetas; a la firma Hércules, el lote 4, para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 8.946.000 pesetas; a la firma «Disblamar, Sociedad Limitada», el lote 2, para la provincia de Madrid, hasta un importe estimativo de 136.782.000 pesetas.

Madrid, 20 de mayo de 1997.—El General Presidente, José Luis Costas Laguna.—31.945-E.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Centro por la que se hace público la adquisición comprendida en el expediente número 1-IS/97, «Ultramarinos».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que con fecha 12 de marzo de 1997 fue resuelto favorablemente por la autoridad competente, en el expediente reseñado, la adquisición de productos alimenticios para la confección de comida tropa durante el segundo y tercer trimestres de 1997, con destino a Unidades a esta Región Militar Centro de: Madrid, Cáceres, Badajoz, Toledo, Segovia y Ciudad Real, cuya licitación tuvo lugar los días 4,

27 y 28 de febrero de 1997, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, a las firmas:

«Itálica Importaciones y Exportaciones, Sociedad Anónima», el lote 1 para la provincia de Toledo, hasta un importe estimativo de 2.754.000 pesetas.

«Euricar, Sociedad Anónima», los lotes 1 y 2 para la provincia de Madrid; los lotes 1, 2 y 4 para la provincia de Segovia, y los lotes 2 y 4 para la provincia de Toledo, hasta un importe estimativo de 67.644.000 pesetas.

«Sarro Clemente, Sociedad Limitada», los lotes 1 y 3 para la provincia de Cáceres y el lote 5 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 23.580.000 pesetas.

«Almacenes Garcinuño, Sociedad Anónima», los lotes 1, 2, 3 y 4 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 17.928.000 pesetas.

Hércules, los lotes 2, 4 y 5 para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 9.540.000 pesetas.

Agustín Domínguez Rodríguez, el lote 3 para las provincias de Toledo y Segovia, hasta un importe estimativo de 7.200.000 pesetas.

Evaristo Mariscal Sánchez, el lote 5 para las provincias de Toledo y Segovia, hasta un importe estimativo de 1.800.000 pesetas.

«Distribuciones Carbe, Sociedad Limitada», los lotes 3, 4 y 5 para la provincia de Madrid, hasta un importe estimativo de 46.548.000 pesetas.

Madrid, 20 de mayo de 1997.—El General Presidente, José Luis Costas Laguna.—31.935-E.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Centro por la que se hace público la adquisición comprendida en el expediente número 6-IS/97, «Pan y repostería».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que con fecha 12 de marzo de 1997 fue resuelto favorablemente por la autoridad competente, en el expediente reseñado, la adquisición de productos alimenticios para la confección de comida tropa durante el segundo y tercer trimestres de 1997, con destino a Unidades de esta Región Militar Centro de: Madrid, Cáceres, Badajoz, Toledo, Segovia y Ciudad Real, cuya licitación tuvo lugar los días 4, 27 y 28 de febrero de 1997, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, a las firmas:

«Panificadora Illescas, Sociedad Anónima», el lote 1 para la provincia de Toledo, hasta un importe estimativo de 3.024.000 pesetas.

«Pan El Quijote, Sociedad Limitada», el lote 1 para la provincia de Ciudad Real, hasta un importe estimativo de 468.000 pesetas.

«Unión Panadera Segoviana, Sociedad Limitada», el lote 1 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimativo de 2.862.000 pesetas.

«Unión Panadera Cacerense, Sociedad Anónima», el lote 1 para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 5.436.000 pesetas.

«Panificadora El Nevero, Sociedad Limitada», el lote 1 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 5.382.000 pesetas.

José S. Moreno Tejada, C. B., el lote 2 para la provincia de Madrid, hasta un importe estimativo de 115.884.000 pesetas.

«Cedire, Sociedad Limitada», el lote 2 para la provincia de Ciudad Real, hasta un importe estimativo de 414.000 pesetas.

«Molinga, Sociedad Anónima», el lote 2 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimativo de 4.464.000 pesetas.

«Pérez Ferrera, Sociedad Anónima», el lote 2 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 4.518.000 pesetas.

«Distribuciones López Martínez, Sociedad Anónima», el lote 3 para la provincia de Madrid, hasta un importe estimativo de 3.186.000 pesetas.

«Exproel, Sociedad Anónima», el lote 3 para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 2.430.000 pesetas.

«Diexal, Sociedad Anónima», el lote 3 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 2.196.000 pesetas.

«Panificadora del Carmen, Sociedad Anónima», el lote 1 para la provincia de Madrid, hasta un importe estimativo de 32.742.000 pesetas.

Madrid, 20 de mayo de 1997.—El General Presidente, José Luis Costas Laguna.—31.951-E.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Centro por la que se hace público la adquisición comprendida en el expediente número 5-IS/97, «Huevos, leche y derivados».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que con fecha 12 de marzo de 1997 fue resuelto favorablemente por la autoridad competente, en el expediente reseñado, la adquisición de productos alimenticios para la confección de comida tropa durante el segundo y tercer trimestres de 1997, con destino a Unidades a esta Región Militar Centro de: Madrid, Cáceres, Badajoz, Toledo, Segovia y Ciudad Real, cuya licitación tuvo lugar los días 4, 27 y 28 de febrero de 1997, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, a las firmas:

«G. Revilla, Sociedad Anónima», el lote 1 para las provincias de Toledo y Madrid, hasta un importe estimativo de 20.178.000 pesetas.

«Dihermasa, Sociedad Limitada», el lote 1 para la provincia de Ciudad Real, hasta un importe estimativo de 144.000 pesetas.

«Derivados Cárnicos Champelo, Sociedad Limitada», el lote 1 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimativo de 828.000 pesetas.

«Exproel, Sociedad Anónima», el lote 1 para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 1.386.000 pesetas.

«Diexal, Sociedad Anónima», los lotes 1 y 3 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 3.582.000 pesetas.

«Clesa, Sociedad Anónima», el lote 2 para las provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Segovia y Cáceres, hasta un importe estimativo de 48.942.000 pesetas.

«Almacenes Garcinuño, Sociedad Anónima», el lote 2 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 6.156.000 pesetas.

«Eurocar, Sociedad Anónima», el lote 3 para las provincias de Toledo y Segovia, hasta un importe estimativo de 1.350.000 pesetas.

«Industria Lácteas Asturianas, Anónima», el lote 3 para las provincias de Madrid, Ciudad Real y Cáceres, hasta un importe estimativo de 14.112.000 pesetas.

«Sodiber, Sociedad Anónima», el lote 4 para las provincias de Madrid, Toledo, Segovia, Ciudad Real, Cáceres y Badajoz hasta un importe estimativo de 17.388.000 pesetas.

Madrid, 20 de mayo de 1997.—El General Presidente, José Luis Costas Laguna.—31.949-E.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Centro por la que se anuncia concurso público para adquisición de repuestos para mantenimiento de maquinaria de explanación para el Regimiento de Ferrocarriles 13, comprendida en el expediente número 42/97.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: JIEA Región Militar Centro.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Junta Regional de Compras de la Región Militar Centro.
- c) Número de expediente: 42/97.